ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUPER DEALER DUEÑAS GUTIERREZ CIA. LTDA. DEL 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 30 días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las 16h00 se reúnen en las oficinas de la compañía, los siguientes socios:

JOSE ELENIO DUEÑAS CEDEÑO, representando cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos noventa y ocho (479.998) participaciones de $ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

VIRGINIA GUADALUPE GUTIERREZ ORTIZ, representando cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos noventa y ocho (479.998) de $ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

JOSE EDUARDO DUEÑAS GUTIERREZ, representando ciento treinta y cinco mil uno (135.001) participaciones de $ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

THALLY DUEÑAS GUTIERREZ, representando ciento treinta y cinco mil uno (135.001) participaciones de $ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

GISELLA DUEÑAS GUTIERREZ, representando ciento treinta y cinco mil uno (135.001) participaciones de $ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

DIEGO FERNANDO DUEÑAS GUTIERREZ, representando ciento treinta y cinco mil uno (135.001) participaciones de $ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Estando presente el 100% del capital social, los socios deciden por unanimidad constituirse en junta General Ordinaria Universal.

Preside la Junta el Presidente de la compañía señor José Dueñas Cedeño y actúa como secretario el Gerente General señor José Eduardo Dueñas Gutiérrez.

El presidente pide que por secretaria se dé lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados de resultados e informes de administración correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2. Resolver sobre el resultado del ejercicio.

3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa 2016.

Una vez que el orden del día ha sido considerado y aprobado por los socios, el Presidente pide al secretario que se proceda a tratar el orden del día aprobado.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve, por unanimidad aprobar los balances, estados de resultados, informes de administración e informe de auditoría presentados; en cuanto a la pérdida del ejercicio por $ 107.322,85 la junta resuelve que dicha pérdida se compense con la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, así como el anticipo mínimo de Impuesto a la Renta causado por $ 62.072,73.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por todos los socios, los cuales la suscriben y la firman en unidad de acto.

José Dueñas Gutiérrez
SECRETARIO

José Dueñas Cedeño
PRESIDENTE

José Dueñas Cedeño
SOCIO

Guadalupe Gutiérrez O.
SOCIO

José Dueñas Gutiérrez
SOCIO

Thally Dueñas Gutiérrez
SOCIO

Gisella Dueñas Gutiérrez
SOCIO

Diego Dueñas Gutiérrez
SOCIO